

PROSPECTO:

TABERNIL GENTAMICINA solución para administración en agua de bebida

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización y fabricante responsable de la liberación del lote:

DIVASA - FARMAVIC, S.A. Ctra. Sant Hipòlit, km 71 08503 - Gurb-Vic, Barcelona España

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

TABERNIL GENTAMICINA 10000 UI/ml solución para administración en agua de bebida Sulfato de gentamicina

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA SUSTANCIA ACTIVA Y OTRAS SUSTANCIAS

Cada ml contiene:

Sustancia activa:

Sulfato de gentamicina 10.000 UI

Excipientes:

Metabisulfito de sodio (E223) 3,20 mg Parahidroxibenzoato de metilo sódico (E219) 1,80 mg Parahidroxibenzoato de propilo sódico 0,20 mg

Excipientes, c.s.

Solución límpida e incolora

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Aves ornamentales: Tratamiento de infecciones entéricas causadas por Gram-negativas sensibles a la gentamicina.

5. CONTRAINDICACIONES

No usar en caso de hipersensibilidad a la sustancia activa o a algún excipiente.

6. REACCIONES ADVERSAS

No se han descrito.

CORREO ELECTRÓNICO

C/ CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8 28022 MADRID TEL: 91 822 54 01 FAX: 91 822 54 43



Si observa cualquier efecto adverso, incluso aquellos no mencionados en este prospecto, o piensa que el medicamento no ha sido eficaz, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Como alternativa puede usted notificar al Sistema Español de Farmacovigilancia Veterinaria vía tarieta verde

(https://www.aemps.gob.es/vigilancia/medicamentosVeterinarios/docs/formulario_tarjeta_verde.doc

7. ESPECIES DE DESTINO

Aves (aves ornamentales)

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Administración en agua de bebida.

Dosis: diluir 5 ml del medicamento en un litro de agua ó 4 gotas en 40 ml de agua. Administrar diariamente como única fuente de agua de bebida a los animales, durante 3 a 5 días consecutivos.

En el caso de animales que no beban por estar enfermos, administrar directamente el agua medicada en la boca, 2 - .3 veces al día. No administrar sin diluir.

El agua medicada debe prepararse diariamente.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

10. TIEMPO DE ESPERA

No procede

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta/caja después de CAD. La fecha de caducidad se refiere al último día del mes indicado.

Período de validez después de abierto el envase primario: 3 meses Periodo de validez después de su dilución en aguasegún las instrucciones: 24 horas

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

MINISTERIO DE SANIDAD



Precauciones especiales para su uso en animales

Siempre que sea posible, el uso del antibiótico debe basarse en las pruebas de sensibilidad.

<u>Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario</u> a los animales

Las personas con hipersensibilidad conocida a la gentamicina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario.

Manipular el medicamento con precaución. Evitar el contacto directo con la piel, mucosa y ojos. En caso de contacto accidental, lavar inmediatamente con agua abundante. Si aparecen síntomas tras la exposición, como una errupción cutánea, consulte con su médico y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

No come, beber ni fumar mientras s emanipula el producto. Lavarse las manos después de su uso.

Gestación y lactancia:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la puesta.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No administrar conjuntamente con otros aminiglucósidos ni antibióticos bacteriostáticos.

Sobredosificación (síntomas, medidas de urgencia, antídotos):

No se han descrito

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con las normativas locales.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

12/2022

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:

Caja con 1 frasco de 20 ml

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del veterinario

MINISTERIO DE SANIDAD